PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

REQUÍNOA

REGIÓN:

DEL LIBERTADOR GRAL, BERNARDO O'HIGGINS

	_
NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
02	_
FECHA DE APROBACIÓN	48
05-jun-2023	
ROL S.I.)	
	_

	VISTOS								
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,								
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planific									
	Territorial.								
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente								
	OBRA MENOR N° 234 ingresada con fecha 05-dic-2022								
D)	El certificado de informaciones previas N° 25 de fecha 14-ene-2022								
E)	El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)								
F)	El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)								
G)	Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):								
	Resolución N° de fecha,emitido por que aprueba el IMIV,								
	Certificado N° de fecha ,emitido por que implica silencio positivo, o el								
	Certificado N° de fecha,emitido por que acredita que el proyecto no requie								
	IMIV. (Según Nº 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompaña alguno de estos								
	documentos)								
H)	Otros (especificar):								
	RESUELVO: Conceder permiso para ampliar VIVIENDA 1 con una								
1	Conceder permiso para ampliar VIVIENDA (Especificar) (Número de edificios, casas, galpones,etc) Con una								
	superficie total de 75,29 m² y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA								
	ub)cado en calle/avenida/camino N°								
	Lote N° manzana localidad o loteo VILLA JARDIN								
	sector URBANO zona Z-1 del Plan Regulador COMUNAL								
	sector URBANO zona Z-1 del Plan Regulador COMUNAL Comunal o Intercomunal								
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este								
	permiso.								
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (Mantiene o pierde) Ios beneficios del D.F.L.~N°2 de 1959 .								
3									
J	Que et presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).								
	plazos de la autorización especial								
4	ANTECEDENTES DEL PROYECTO								
4.1	DATOS DEL PROPIETARIO:								
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T.								
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO R.U.T.								
	SANDRA RODRIGUEZ JIMENEZ								
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía N° Local/ Of/ Depto Localidad								
	CALLE LOS COPIHUES 46 REQUINOA								
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO TELÉFONO CELULAR								
	REQUINOA LOCALISTA DE LA CONTROL DE LA CONTR								
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE								
	DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA								
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)								
4.2	INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES								

	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUI	TECTO RESPONS	ABLE			R.i	ıτ							
	ARNALDO RENCORET DONOSO													
	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC) ARNALDO RENCORET DONOSO													
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) R.U.T ARNALDO RENCORET DONOSO													
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda según incisos 4 y 5 del Art. 143 LGUC)(*) INSCRIPCIÓN REGISTRO CATEGORÍA N°													
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDI	ENTE (cuando corresp	onda)			REGISTRO	CATEGORÍA							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponde) REGISTRO CATE							CATEGORÍA							
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPO	ONSABLE DE LA R	EVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCI	JLO ESTRUCTURA	R:U	УĀ							
	(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las ob CARACTERÍSTICAS DEL PR	OYECTO DE A				ENOR								
1	PERMISO y RECEPCIÓN ANTERIOR TIPO PERMISO	QUE SE AMPLÍA N°	(si hubiere más de uno, i FECHA		esta solicitud) (CEPCIÓN (*)	* INDICAR si la recepció Nº	n fue TOTAL O PARCIA							
	EDIFICACION	S/N - 1979	FECTA	DECINE	SEF GIOIN ()	S/N - 1979	FEGHA							
	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (origina	I + amoliación)	Пторо	☐ PARTE	I I7I NO ES E	EDIFICIO DE USO F	PÚBLICO							
	CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE (personas) según articulo 4.2.4. OGUC.			3,76	DENSIDAD DE OO AMPLIACIÓN (perso		45,37							
	PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desa	arrollará en etapas	□si	☑ NO	cantidad	de etapas								
	ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES	(a considerar en IMIN	, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	\$ 167 (MTT) de 2016								
	SUPERFICIES SUPERFICIES PERMISO(S) ANT			TERIOR (ES)	SUPERFICIES AMPLIACIÓN PROYECTADA									
	SUPERFICIE EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	ÚΤΙL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)							
	EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	42,89		42,89	75,29		75,29							
	EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PR	42,89		42,89 42,89	75,29	EN PRIMER PISO (m²).	75,29 32,24							
			AL INCLUIDA AMP	I IACIÓN MENOR	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		<u> </u>							
	SUPERFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)										
	EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)													
	EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	118,18		118,18										
	EDIFICADA TOTAL	118,18		118,18										
	SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO 75,13													
	SUPERFICIE OCUPACION INCLUIDA	LA AMPLIACION	OCC CIVE INDICATE OC		10,10	4	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) 731,25							
					,	<u>.</u>								
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	LOS PREDIOS (m²)		731,25	agregar hoja adicional si h								
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso	LOS PREDIOS (m²			731,25		ubiere más subterráneo NL (m²)							
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	LOS PREDIOS (m²)		731,25									
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso nivel o piso	LOS PREDIOS (m²)		731,25									
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso	LOS PREDIOS (m²)		731,25									
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso	LOS PREDIOS (m²)		731,25									
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso	LOS PREDIOS (m²)		731,25 (a									
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso	LOS PREDIOS (m²	(m²)	СОМ	731,25 (a	TOTA	e el nivel de suelo natura							
	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. Edificada por nivel o piso S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	LOS PREDIOS (m² ÚTIL) (m²)	СОМ	731,25 (a	TOTA	e el nivel de suelo natura							

-	nivel o piso								
	nivel o piso								
	nivel o piso	:							
•	S. EDIFICADA POR DESTINO								
1	DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Público		
	SUPERFICIE EDIFICADA + Ampliación	ART 2.1.25 OGUC	ART 2.1.33 OGUC	ART 2.1.28 OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31, DGUC	ART 2.1.30, OGUC		
ı		118,18		<u> </u>		<u>L</u>	<u> </u>		
5.2 I	NORMAS URBANÍSTICAS REDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO 🛛 🗇 NO 📗 SI 📗 PARCIAL								
ļ	PREDIC(S) EMPLAZADO(S) EN AREA	I DE RIESGO		☑ NO │ □ SÍ │ □ PARCIAL					
	NORMAS URI	BANÍSTICAS		TOTAL PERMISOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN		
	DENSIDAD	5 45 24 31 20 20							
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISO:	S SUPERIORES (\$	obre 1er piso)	N/A	5,88%	O.G.U.C.	5,88%		
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE S	UELO (1er piso)		5,87%	4,40%	50%	10,27%		
	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIE	DAD		0,06	0,10	0,5 Max	0,16		
ı	DISTANCIAMIENTOS		an company or or or	10,05 Mts	10,05 Mts	2.6.3 O.G.U.C	10,05 Mts		
	RASANTE		20.00.00.00	70°	70°	70°	70°		
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			PAREADA	ADOSADO	PAREADO AISI	PAREADO AISL		
	ADOSAMIENTO			0%	16,02%	2.6.2 O.G.U.C	16,02%		
	ANTEJARDÍN			5 Mts	5 Mts	3M MINIMO	5 Mts		
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS			1 PISO	6,32 Mts	2.6.3 O.G.U.C	6,32 Mts		
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	3	0.00 /01 (SU(0.00)	N/A	1		1		
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS		Maria di Santa di		ļ	1			
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCUI	LOS (ESPECIFICAR)							
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONA	S CON DISCAPACIDA	AD .						
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO P	l		CANTIDAD					
	ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS (PERMISO(S) ANTERIOR(ES))			□ sí	□ NO	DESCONTADA			
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO P ESTACIONAMIENTO PARA BICICLET	\$40485000e504100000000000000000000		□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA			
5.3	JSO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT	EMPLADO (S) PEF	RMISO ANTERIOR	Y USO DE SUELO	Y DESTINO (S) CO	ONTEMPLADO (S)	EN LA AMPLIACION		
	TIPO DE USO	Residencial ART 2.1,25, OGUC	Equipamiento ART, 2,1:33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28, OGUC	Infraestructura ART 2:1:29. OGUC	Area verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Público ART 2:1.30, OGUC		
	CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	VIVIENDA	i						
	CLASE / DESTINO AMPLIACIÓN	VIVIENDA							
	ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR	10.20 10.00							
	ACTIVIDAD AMPLIACIÓN								
	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36, OGUC)		<u>]</u>					
	ESCALA INCLUIDA AMPLIACIÓN	(Art. 2.1.36, OGUC)							
5.4	PROTECCIONES OFICIALES								
	☑ NO ☐ Sí, especificar	☐ ZCH	ПСН	ZOIT	☐ OTRO,	especificar			
	MONUMENTO NACIONAL:	□ z⊤	☐ MH	☐ SANTU	IARIO DE LA NATU	IRALEZA			
5.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCU	LO 70° LGUC (*)							
	☐ CESIÓN ☑ APORTE	OTRO ESPECIFICAR;							
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENS	FICACIÓN (exigible confo	orme a plazos del Artículo	primero transitorio de la l	ey N° 20.958)		
5.6	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	sos de proyectos d	e crecimiento urban	o por densificación)		
	Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20,958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PROYECTO PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN								
			(DE	NSIDAD DE OCUPAC					
(a)	ON DENSIDAD DE OCUPAC			45,37]X11 =	0,2495]%		
		Personas/Hectárea		2000					
,, .	CON DENSIDAD DE OCUPAÇI	IÓN SORRE 2 000		(0) (6) (6) (4) (5) (7) (7)	1-0,000,009,009	(4) (F) (7) (5) (1)			
(b)	ka kara tan da kata ka kacamatan kacamatan ka kata bahar ka	Personas/Hectárea			44%				
	Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampl	liación menor a 100 m²	t, 2, se debe efectuar el c	álculo solo de la prese	nte Ampliación.				
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac					rementa en el o los teri	renos del provecto, sin		

Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el célculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula:

(Art. 2.2.5. Bis OGUC)

Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espadio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)



\$ 5.000

(-)

FECHA: 05-jun-2023

RMULARIO 1-2.1.					•		P.OM - Am 5.1.4	
CÁLCULO ACUMU	LADO CON CESIO	NES O APORTES D	DE PERMISO(S) A	NTERIOR(ES) (Art. 2	2.2.5. Bis C. de la OGU	IC)		
	PERMI	SO N°	100000000000000000000000000000000000000	DE FECHA	191975141511141247) 69781454368484144C	AJES DE CESIÓN (**************************************	
	S/N - ⁻	1070			EFEUII	VAMENTE EFECTI	JAUUS %	
	3/IV -	:					%	
	ESENTE AMBLIACIÓN	: 	6				9/	
) PR	ESENTE AMPLIACION	(a) o (b) theicuatiro 5. TOTAL CES		S ACUMULADOS			9	
Contract Con	AL DE CESIÓN (Ac		and the publication of the second of the sec					
PORCENTAJE FIN						0,2495	%	
El porcentaje final de c	ngar padamakan talay berdinya galebi			uadro 5.6 anterior, salv			-	
				rcentaje preliminar deb	erá rebajarse hasta qu	e el acumulado sea de	44%.	
CÁLCULO DEL AF	'ORTE ENTE À LA FECHA DE L	(EN LOS CASOS Q	UE CORRESPON	DA) I I				
MODIFICACIÓN, C	ORRESPONDIENTE AL C reluir valor de edificacione	LOS TERRENOS	\$ 19.404.030	(f)	PORCENTAJE DE CONSTRUC		0 %	
		9.001903.000/						
\$ 19.404.030	REMENTADO CORRESP	ONDENTE ALC: OF OR	x	0,2495 %	=	\$48.413 APORTE EQUIVAL	ENITE EN MINIEDO	
	RENOS (*) [(e) + {(e) x			% FIVAL DE CESICIO		AFORTE EQUIVAL [(g))		
(*) El Avalúo Fiscal de	ebe incrementarse en la	a misma proporción que	e el aumento de const	ructibilidad obtenido po	or un beneficio normati	vo (inciso 2° art. 2.2.5. Bi	is C, OGUC)	
0 INCENTIVOS NOR		for manage and from Assessment Superment (CSF) was from a sec-	in the second contract of the second contract	Carrelina Normal N. Carrelin Manuscha in Gran Warman (M. 1877)			(Art. 184 LGUC	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA						
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA						
BENEFICIO		CONDICION PARA	OPTAR AL BENE	FICIO:				
Linux Park professor Established Auto-Street Street	DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
☑ D.F.L-N°2 de 19		Proyección Sombi	as Art. 2.6.11, OGUC	Ley Nº 19,537 Cor	propiedad Inmobiliaria	Art. 2.4.1. OGUC	Inciso Segundo	
Otro ; especifica	ar		^·····································					
2 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO				enganetus raksmiki etakiristas	Art 6° letra L- D	.S. N° 167 de 2016 MT		
VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES C	OMERCIALES	Otro; especificar Nº		TOTAL UNIDADES	
1							1	
ESTACIONAMIENTOS	S para automóviles	1	Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad	
ESTACIONAMIENTOS	S para bicicletas		exigidos (IPT):					
PERMISO(S)	NTERIOR(ES)				RECEPCIÓN DEF	INITIVA (INDIC	AR TOTAL O PARCIAI	
	ERMISO ,	N°	FECHA		TIPO	N° ,	FECHA	
S/N -	19789			1				
				1				
	•							
				1	•			
OTRAS AUTO	RIZACIONES C	PERMISOS (Que se otorgan	en conjunto, In	ciso tercero Art	. 5.1.4. de la O	GUC).	
		TIPO DE S				PERMISO N°	FECHA:	
DEMOLICI	ÓN							
OTRO (es	oecificar):		ALTERACION			3	05-jun-2023	
CLASIFICACIO	ÓN DE LA CON	ISTRUCCIÓN						
CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m² (**)	
C-3	32,24	42,82	\$224.474					
E-3	43,05	57,18	\$160.311					
	1,		T		<u> </u>			
(*) El 100% correspon	de a la superficie edific	I cada total que se calcul	a según Tabla de Cos	tos Unitarios MINVU		I	L	
(**) Valor de la Tabla	de Costos Unitarios MI	NVU vigente a la fecha	de ingreso de la solic	itud.				
DERECHOS N	IUNICIPALES							
PRESUPUESTO	(Calculado con Tal	ola Costos Unitarios	MINVU)			\$	14.138.430	
2011010-2010000000000000000000000000000	arter Control Colores and Control of the	ES [(a) x (1,5% N° 2	Cryston trees was to recommend to year	>)]	%	8	212.076	
		E REVISOR INDEP			(-)	\$		

(d) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD

TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]

10 GLOSARIO:

D.F.L.; Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

M1NVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

